

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

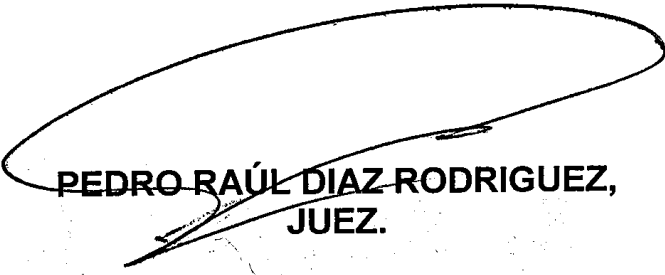
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RAD: 20-011-31-89-002-2017-00528-00.

Visto la constancia secretarial que antecede, se hace necesario reprogramar la fecha de la audiencia de instrucción de que trata el artículo 373 del C.G del P, fijando nueva fecha para el 05 de febrero de 2021 a las 9:30 a.m. Por secretaría librese comunicación a las partes informando el link de conexión y la plataforma por la cual se llevará a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez,



**PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.**